

## **Son ellos o nosotros. Los extranjeros en la trama discursiva: el caso del Parque Indoamericano<sup>1</sup>**

### **It's them or us. Aliens in the discursive plot: the case of the Parque Indoamericano<sup>2</sup>**

Nicolás Federico de Brea Dulcich<sup>3</sup>

*Submetido em 26 de março e aprovado em 15 de outubro de 2015.*

**Resumen:** Este trabajo se propone analizar y desmenuzar múltiples discursos mediáticos construidos en torno a la figura del “extranjero”<sup>4</sup> en relación a los sucesos acontecidos durante el mes de diciembre de 2010 en el Parque Indoamericano, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, busca demostrar que, detrás de aquella construcción semántica, subyace una concepción de ciudadanía que restringe la pertenencia cívico-política de determinados sujetos, al tiempo que los identifica como chivos expiatorios de gran parte de los “males” que aquejan a la sociedad.

**Palabras clave:** Extranjero. Ciudadanía. Discursos mediáticos. Parque Indoamericano. Estigmatización.

**Abstract:** This article aims to analyze and dissect multiple media discourses built around the figure of the “alien” in relation to the events occurred during the month of december 2010 at the “Parque Indoamericano”, located in the Autonomous City of Buenos Aires. It also seeks to demonstrate that behind this semantic construction underlies a whole conception of citizenship that restricts both civic and political membership of certain subjects, while identifying them as scapegoats for many of the “evils” afflicting society.

**Keywords:** Foreigner. Citizenship. Media discourse. Parque Indoamericano. Stigmatization.

## Introducción

Los hechos del Parque Indoamericano tuvieron tal dimensión que ocuparon un lugar privilegiado en la agenda mediática por semanas. Los mismos fueron anunciados, comunicados, publicados, divulgados, transmitidos y retransmitidos de manera masiva a través de múltiples medios de comunicación. En esa trama discursiva, la figura del “extranjero” no solo condensó un amplio espectro de prejuicios sociales sino que, además, resultó ser la principal imputada de la violencia, los disturbios y sus causas; todo esto sin necesidad de aludir a ningún tipo de base empírica que explique o dé cuenta del porqué de aquella imputación. De esta manera, si se sostiene que *a priori* no hay razón para atribuir culpabilidad al “extranjero”, entonces podría afirmarse que su estigmatización forma parte de una estrategia discursiva o una “activación ideológica del inmigrante limítrofe” (BELVEDERE, 2007, p. 63), tendiente a desviar la discusión respecto de las posibles causas políticas, económicas o sociales, que pudieran explicar lo ocurrido en el Parque Indoamericano.

En este sentido, el objetivo de este artículo es evidenciar que la trama construida en torno a “los extranjeros” forma parte de una estrategia discursiva tendiente a lograr dos objetivos políticos: estigmatizar al extranjero y restringir su inclusión dentro de una determinada concepción política de la ciudadanía.

## Metodología de trabajo

Este trabajo parte del supuesto de que:

[...] la comunicación no es un acto ingenuo ni un acto meramente lingüístico. Su claridad forma parte de las políticas públicas. Es decir, una política pública implica un nivel comunicacional que atraviesa la forma de esa política: definir, clasificar es un acto sustancial a la acción de poder. (HALPERN, 2011, p. 67).

Por eso es que la figura del “extranjero” será tratada como una *categoría política* implicada a nivel comunicacional, ya que la misma responde a una acción de poder que define y clasifica arbitrariamente a un amplio y diverso conjunto de personas bajo un mismo rótulo. Y al hacerlo, no consigue más que construir los parámetros de alteridad que consolidarán el *nosotros/los otros* necesario para la construcción de una determinada *comunidad imaginada*. (ANDERSON, 1993).

En este sentido es que el recorte temático de este trabajo apunta al nivel comunicacional, es decir, a los discursos mediáticos. Principalmente, se ha elegido dirigir la atención sobre la prensa gráfica; puntualmente, sobre los diarios *Clarín* y *La Nación*. La predilección del formato gráfico por sobre el radial o el televisivo responde a la necesidad de acotar el margen de análisis. La decisión de trabajar sobre aquellos diarios responde a un criterio tanto cualitativo como cuantitativo: además de ser de alcance nacional, ambos matutinos registran mayor presencia en el mercado local que la suma de sus competidores<sup>5</sup>.

También, aunque de manera secundaria y accesorio, en el desarrollo de este trabajo se apelará a las conferencias de prensa ofrecidas por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el de la Nación Argentina en el fragor de los hechos, además del documental *Comuna 8*, producido en 2011 por *Canal Encuentro* (Ministerio de Educación de la Nación). Porque aun a pesar de que la Reforma Constitucional de 1994, hubo de conferirle a la Capital su carácter autonómico – por lo que podría inferirse que las autoridades implicadas no podrían ser otras que las propias de la Ciudad –, lo cierto es que, para diciembre de 2010<sup>6</sup>, la Nación no había traspasado la totalidad de las competencias para que el Gobierno Porteño gozara de plenas facultades. Siendo así, la ciudad permanecía como una jurisdicción *desdoblada* en la que existían dos gobiernos superpuestos.

## La “ocupación” del Parque Indoamericano

Los diarios *Clarín* y *La Nación* fueron publicando lo sucedido en el Parque Indoamericano en la medida que se iban desarrollando los hechos. Como al principio los datos eran inciertos, los actores todavía no habían sido del todo definidos y abundaban las versiones desencontradas; ambos matutinos reflejaron los acontecimientos de manera ambigua. Pero esa posición comenzaría a definirse más claramente tras la represión policial y los primeros enfrentamientos entre las personas involucradas.

De acuerdo con la cronología propuesta por *Clarín*, el viernes 3 de diciembre de 2010 comenzó la llegada de “ocupantes” al Parque Indoamericano. A partir de una denuncia de la jueza María Cristina Nazar, el martes 7 se ordenó el desalojo del predio. El acatamiento de la orden derivó en el enfrentamiento entre “los ocupantes” y efectivos de la Policías Federal y Metropolitana que “ocasionó la muerte de dos vecinos de la Villa 20” –; nótese que la frase proyecta las muertes sobre “el enfrentamiento” y no sobre algún actor particular. A la mañana siguiente “unas 250 familias” volvían a tomar el predio; se iniciaba así un conflicto de difusas perspectivas.

La crónica de los hechos divulgada por *La Nación* hasta la noticia del “asesinato de dos vecinos de la Villa 20” no se desvía demasiado de la ofrecida por *Clarín*. Si bien el matutino narra aproximadamente los mismos sucesos y en el mismo orden, no es coherente en cuanto a la caracterización de sus protagonistas; habla de “vecinos de un predio de Villa Soldati”, “habitantes de la Villa 20”, “ocupantes” y “cientos de familias”. El diario agrega, además, un hecho nuevo a la descripción: mientras los efectivos policiales se disponían a efectuar la orden de desalojo, los mismos fueron sorprendidos “de repente” por “los ocupantes” que comenzaron a arrojarles piedras e incendiar neumáticos. Esa acción – que la nota supone no prevista por las fuerzas policiales –, habría sido el detonante del enfrentamiento.

Es decir, los hechos de violencia no recaen sobre los efectivos policiales enviados a cumplir la orden judicial y ejercer el legítimo monopolio estatal de la fuerza (WEBER, 1967), sino sobre aquellos – todavía no del todo definidos – a quienes se planeaba violentar desde un comienzo.

Como se desprende de estas primeras publicaciones, tanto *Clarín* como *La Nación* parecen limitarse a presentar los “datos duros” de los acontecimientos de Villa Soldati. Se habla de “ocupantes”, “vecinos y habitantes de la Villa 20” o de “familias”, evitando así individualizar a los protagonistas. No aparecen definiciones u opiniones demasiado categóricas acerca de los hechos – más allá de la elección del término “ocupante/s”, el “enfrentamiento” como culpable de la muerte de los dos vecinos y la curiosa versión de *La Nación* respecto al origen de la violencia – y las notas solo proyectan descripciones de sucesos todavía en desarrollo. Pero una vez transcurridos los primeros días y, sobre todo, después que se confirmaran las muertes de dos personas involucradas más las decenas de heridos y detenidos, esa indefinición cambiaría radicalmente. Las fuentes revelan la identidad de las dos personas fallecidas, se trata de “[...] Bernardo Salgueiro, de 22 años y oriundo de Paraguay; y Rosemarie Puja, de 28 años y de origen boliviano”<sup>7</sup>. Por fin aparecen caras visibles, una explicación y, lo que es más, aparecen los “culpables”; ellos, los *otros*. Son los extranjeros que empiezan a brotar de la trama discursiva.

A continuación se reproducen fragmentos de algunas notas publicadas durante diciembre de 2010 por los medios gráficos en cuestión para trabajar en su análisis.

*Soldati, la trama secreta* – *Clarín*, 09.12.2010. Así titula *Clarín* la nota de su editor general adjunto, Ricardo Roa. La misma es sugerente desde el inicio; existe, de acuerdo con ella, una “trama secreta” detrás de los hechos de Soldati:

Primero. El mapa inmigratorio de las últimas décadas. Argentinos del norte junto con bolivianos, paraguayos y peruanos, **una nueva cultura**. Ser pobres en la Capital es mucho mejor para ellos que serlo en los lugares de donde vienen, aun en condiciones de hacinamiento. Y se entiende: tienen alguna posibilidad de trabajo, reciben ayudas y subsidios y una calidad muy superior en salud y educación. Por eso no vuelven. **La ciudad no fabrica pobres: les da refugio**<sup>8</sup>.

El mensaje es claro y preciso. Lo acontecido en el Parque Indoamericano era producto de la “nueva cultura” que llegaba a la ciudad con los inmigrantes pobres de Bolivia, Paraguay y Perú. Pero también, aquella que traían consigo los “del norte” que, al parecer, no son argentinos a secas o, tal vez, no alcanzan a condensar las características *necesarias* para serlo completamente. Quizá porque, a diferencia de los descendientes de inmigrantes residentes en la metrópoli del Plata, ellos no son hijos y nietos de europeos. Y aunque el cronista no se exprese en estos términos, esa “nueva cultura” era para él un problema, dado que “nunca como ahora ha estado tan asediado el espacio público en la Capital. Allí donde hay un lugar vacío aparecen carpas o casillas. Todo vale.”. Es un mensaje de alerta, se advierte al lector/ciudadano acerca de una amenaza que acecha virtualmente a la totalidad del espacio público, del espacio no controlado de Buenos Aires. Y desde allí se arriba fácilmente a la siguiente conclusión: lo que sucedía en el Indoamericano no era un producto *natural* de la ciudad. Porque la ciudad, literalmente, no fabricaba pobres sino que les daba refugio. En el escenario del Parque Indoamericano, según esta editorial, había “pobres”, “intrusos”, “extranjeros” y “mafias violentas que trafican con droga y colonizan espacios para lotear terrenos.”. Por eso hay que tener cuidado, refugiarse y tomar precauciones ya que “todo vale”.

*Prefiero morir acá que alquilar en la villa – La Nación*, 09.12.2010. La frase corresponde, según publica *La Nación*, a Roberto de

Dios, correntino y padre de ocho hijos. Esas palabras fueron dichas por él mientras terminaba de demarcar “con palos, piedras, sogas y bolsas de consorcio un pequeño rectángulo de terreno del Parque Indoamericano”. Pero tal y como la nota se encarga de señalar, “Roberto es uno de los pocos argentinos entre los cientos de vecinos bolivianos y paraguayos de la Villa 20” involucrados en los hechos del Parque Indoamericano – aunque él, además, es correntino, es decir; argentino pero no de Buenos Aires, argentino del “interior”. Porque, siguiendo una línea editorial similar a la exhibida en la nota anteriormente citada, la idea que se intenta reproducir es aquella que entiende que “ser pobres en la Capital es mucho mejor para *ellos* que serlo en los lugares de donde vienen [...]”. Y por eso vienen. ¿Pero quiénes vienen? ¿Quiénes son *ellos*? Son los extranjeros, los que pertenecen a otro lugar y que, por ende, no deberían estar acá. Son los intrusos que irrumpen en la Capital. Y no para trabajar, esforzarse y progresar, sino para instalarse y “ser pobres en la Capital” ya que, volviendo otra vez sobre lo explícito, “es mucho mejor para ellos”. Porque *ellos*, que son “los pobres”, no buscan cambiar esa condición que es *su realidad* – como si dependiera pura y exclusivamente de su voluntad y no de una determinada coyuntura histórica, económica, política, social, etc. Si no, basta prestar atención a las declaraciones de Daniela Ormachea, otra involucrada en los acontecimientos del Indoamericano:

Boliviana, de 29 años, decidió hace 15 venir e instalarse en la Villa 20, porque ahí viven muchos “paisanos” suyos. “En Bolivia todo se paga, pero acá desde hace dos años recibo ayuda social. Y hace unos días me pude operar de la vesícula en el hospital Piñero, con todo gratis”, señaló.

El mensaje es idéntico al ofrecido por *Clarín* en la nota anterior, cuando afirma que “la ciudad no fabrica pobres: les da refugio”. El rol del reportero en el Parque no es otro que el de conseguir pruebas que confirmen aquello que *ya se sabe*: la ciudad es asediada por sucesivas

oleadas migratorias que persiguen el “todo gratis” y se aprovechan de la tolerancia de una ley muy permisiva.

Veamos un extracto de lo que dijo al respecto, en conferencia de prensa, el Gobernador de la Ciudad, Mauricio Macri:

Por eso yo quiero pedirle a la señora presidente<sup>9</sup> que realmente trabajemos juntos en esto. Que dejemos de lado las mezquindades y entendamos que no podemos seguir tan expuestos como sociedad, insisto, a una inmigración descontrolada, al avance del narcotráfico, al avance de la delincuencia y que tenemos que defender la ley [...] por eso le pedimos a la presidente que mande de vuelta a la Policía Federal que nosotros vamos a sumar lo que tenemos [...] Estamos todos conscientes que la Argentina viene expuesta a una política migratoria descontrolada donde el Estado no se ha hecho cargo de su rol. Creo que los argentinos estamos abiertos a recibir gente honesta que quiera venir a trabajar a nuestro país, pero tenemos derecho a saber quiénes son [...] Parecería que la Ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los problemas habitacionales de todos los países limítrofes o más allá de los países limítrofes; de toda Latinoamérica.

El gobernador insiste en relacionar el avance del “narcotráfico y la delincuencia” con una supuesta política migratoria “descontrolada”. De acuerdo con él, los hechos violentos del Parque Indoamericano se explican por la permisividad de un Gobierno Nacional que consiente el aluvión desenfrenado de gente deshonesto, asociada a la delincuencia y al narcotráfico. Un Gobierno Nacional que, siempre según él, “no se ha hecho cargo de su rol”. ¿Cuál es ese rol? El de policía; debe controlar, vigilar y – en la medida de lo posible – impedir la afluencia de agentes patológicos que perturben el ordenamiento orgánico del país y su capital. Porque “los argentinos estamos abiertos a recibir gente honesta que quiera venir a trabajar a nuestro país, pero tenemos derecho a saber quiénes son”. El contenido tácito de esta frase es que estos extranjeros, estos extraños que avanzan sobre el espacio público de la ciudad, no son “gente honesta



que quier[e] venir a trabajar”. Más bien todo lo contrario, son personas que, retomando la frase extraída de la nota *Soldati, la trama secreta*, “reciben ayudas y subsidios y una calidad muy superior en salud y educación. Por eso no vuelven. La ciudad no fabrica pobres: les da refugio”. Pero está claro que,

desde el punto de vista del ascenso y la legitimación social, la trayectoria de los migrantes de países vecinos fue muy diferente a la de la porción más visible de los migrantes de ultramar, entre otras razones por los cambios en los mercados mundiales, las erráticas e interrumpidas políticas de reconversión industrial en Argentina, los procesos inflacionarios, el deterioro del Estado benefactor [...] (BELVEDERE, 2007, p. 42).

Pero esta dimensión no aparece incluida en el discurso del gobernador y, por ello, los extranjeros provenientes de países vecinos son representados como delincuentes o inmigrantes de *baja calidad*. Porque la fórmula “gente honesta” hace alusión a los migrantes de ultramar, aquellos de alta calidad debido a su estirpe civilizada y moderna, en fin, europea. Y este es un aspecto clave que es preciso señalar: porque las nociones de raza, cultura y progreso se ligan en este discurso para justificar la pobreza y ubicar su origen en una supuesta *esencia racial* y no en los procesos históricos, sociales, económicos y políticos que pudieran haberla generado. Así, y debido al supuesto carácter negativo e inmutable de los nuevos contingentes migratorios, el rol que el Estado Nacional debiera asumir – de acuerdo con la ideología política del Gobernador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – no es el de *refugiarlos* sino el de *reprimirlos*. Por ello es que se torna coherente la solicitud a la “presidenta” para que esta ordene el retorno de la Policía Federal al Parque Indoamericano y se cumpla la orden de desalojo; es necesario deshacerse de la *mala inmigración*. Es preciso mantener a la “gente honesta” a resguardo de aquellos que, *por definición*, no lo son.

*Con mayoría de extranjeros, en una movida organizada* – Clarín, 09.12.2010.

El movimiento es estratégico. A medida que la columna avanza, los ocupantes cruzan la calle divisoria y empiezan a marcar el sector izquierdo del Parque [...] El avance es sistemático y en pocos minutos está todo loteado. Los oficiales de la Metropolitana quedan arrinconados y saben que van a tener que retirarse. Alguno reconocerá que la movida **estaba preparada**<sup>10</sup>, y señala una moto azul estacionada en el fondo del predio a modo de marcación.

Parece un fragmento del conocido cuento *Casa tomada*, de Julio Cortázar, pero no lo es. Se trata de las “impresiones” – de acuerdo con el nombre de la sección en que aparece la nota – de una de las periodistas del diario. De acuerdo con ellas, en el Parque había “mayoría de extranjeros” en un “movimiento estratégico” y en “avance sistemático”. La sensación es de una “movida preparada”. Incluso “alguno señala una moto azul” [¿?]. Se trata de afirmaciones contundentes para ser solamente derivaciones de “impresiones” particulares. La nota no alude a ningún tipo de censo, registro, ni relevamiento de datos pero, aun así, habla con total certeza respecto de una supuesta “mayoría de extranjeros organizados” y dispuestos a “avanzar” ¿Avanzar sobre qué? Sobre el espacio público; sobre aquello que es de todos, que es *nuestro*. Y si estamos en presencia de grupos de extranjeros en una “movida preparada” para tomar *de hecho* aquello que es nuestro: ¿no están, en definitiva, avanzando sobre *nosotros*?

Después de leer estas líneas, la sensación es que bastan solo impresiones personales – sentimientos, opiniones y emociones – para hacer una noticia que, en rigor, se presenta como verdad. Otra vez, siguiendo la primera nota, se alerta al lector/ciudadano acerca de los peligros que cunden en una ciudad hostigada por el avance constante de extranjeros que, de acuerdo con la cronista, ni los oficiales de la Policía Metropolitana pueden contener. Y si estamos en presencia de un peligro al que ni siquiera

las fuerzas del orden pueden enfrentar, eso significa que nuestra sociedad se encuentra desprotegida y que, *nosotros* – los ciudadanos/lectores – estamos indefensos, librados a nuestra propia suerte. La reacción de un hipotético lector desprevenido que se identifique con *ese nosotros inclusivo*, difícilmente podría ser otra que la de la indignación y el rechazo. ¿Qué otra cosa se podría sentir frente a esa impresión de desprotección y vulnerabilidad que se intenta generar? A continuación, la sección *Carta de lectores*, del diario *La Nación* nos ofrece la posibilidad de indagar sobre algunas reacciones de lectores/ciudadanos que se identifican con ese *nosotros inclusivo*.

### *Cartas de Lectores*<sup>11</sup>

*Sin Ley – La Nación*, 10.12.2010.

Señor Director: nosotros somos hijos o nietos de gente que bajaron de los barcos buscando un futuro mejor. Nuestros ancestros trabajaron la tierra e hicieron de nosotros lo que hoy somos: gente de trabajo. Yo no digo que deben cerrarse las puertas de mi país a los extranjeros que quieran vivir aquí. Sí digo que deben trabajar para ganarse el sustento y no vivir de dádivas y que les regalen lo que a tanta gente común le cuesta un enorme trabajo obtener. Y esto también es aplicable a los argentinos. Lo que más me espanta de esta cuestión es que parece que las leyes no se cumplen. Entonces, si no tenemos ley, ¿quién nos protege?

*¿Hay un gobierno? – La Nación*, 11.10.2010.

Señor Director: los acontecimientos en el Parque Indoamericano obligan a esta pregunta y desgraciadamente la respuesta es negativa. Desde que asumió la presidencia Néstor Kirchner hasta el día de la fecha está claro que cualquiera puede cortar calles, avenidas y autopistas y ocupar tierras públicas sin que a la autoridad pública se le mueva un pelo. Si la incapacidad, la impotencia o la premeditación son las causas de esto, da igual. El gobierno mira impávido cómo día tras día se violan las leyes y los derechos ajenos. Es decir, no gobierna. Todo esto viene acompañado de una ola de inseguridad que, para el gobierno, era solo una sensación. Desgraciadamente eso lleva a que muchos ciudadanos se armen para sostener

sus derechos ante la inacción del gobierno inoperante, y habrá más muertos y habrá caos. El gobierno nacional debe asumir su responsabilidad y hacer cumplir la ley. Es el único que tiene los medios para hacerlo, con orden. El jefe de Gabinete del Gobierno Nacional amenazó ayer con la expulsión de todo policía que reprima. Esto es abrir las puertas a más ocupaciones ilegales y a la consiguiente violencia.

*Toma del Parque Indoamericano – La Nación, 12.10.2010.*  
 Señor Director: a raíz de la toma del Parque Indoamericano mucho he escuchado y leído sobre los beneficios o los problemas que está provocando nuestra política inmigratoria de “puertas abiertas” para todos los extranjeros. Como argentina, no dejo de reconocer los aportes que las diversas corrientes migratorias han hecho a nuestro país y considero que los inmigrantes serán siempre bienvenidos en tanto y en cuanto vengan a trabajar y a forjarse un porvenir de forma honesta. No lo serán, en cambio, si vienen a tomar predios públicos, usurpar casas, traficar drogas o robar. Tampoco si deciden venir para vivir de subsidios de un Estado “sumamente generoso” como difícilmente se encuentre otro en el resto de América Latina. Solo para reflexionar un poco, me gustaría saber cómo reaccionarían nuestros hermanos peruanos, bolivianos o paraguayos si un grupo de argentinos pobres ocupara tierras fiscales en Lima, La Paz o Asunción. Creo que el tratamiento no sería el mismo. Probablemente les caería encima todo el peso de la ley, como ocurre en todos los países del mundo. Menos en nuestra generosa Argentina, donde una política inmigratoria laxa y permisiva, sin planificación previa, está contribuyendo solo al crecimiento indiscriminado de asentamientos y villas.

*Que no se presenten – La Nación, 12.10.2010.*  
 Señor Director: yo, como ciudadano de la República, así como todos los demás que los elegimos y les pagamos el sueldo, lo hacemos para que hagan todo aquello que nos está vedado a nosotros, los ciudadanos. Entre otras cosas, mantener el orden y reprimir el delito. Estas son obligaciones que surgen de nuestra Constitución. Por lo tanto, para el caso que por incapacidad o por objeción de conciencia y/o ideología no lo puedan o no lo quieran hacer, les ruego se abstengan de presentarse a elecciones en el futuro, de modo de no engañarnos otra vez.

Estas cartas permiten visualizar lo que se dijera más arriba. Sus autores/as expresan una empatía casi lineal con aquella imagen, reproducida por *Clarín* y *La Nación*, del inmigrante advenedizo que llega a nuestro país para “vivir de subsidios de un Estado sumamente generoso”. Hay que tener en cuenta que, quienes escriben estas líneas, no solamente lo hacen desde el lugar de lectores sino que, además, lo hacen desde la posición de “ciudadano[s] de la República” y consumidores de noticias<sup>12</sup>. Los autores/as de estas cartas son sujetos de derecho, miembros de la sociedad civil, que se yerguen en defensa de sus más preciados valores cívicos. Y lo hacen ya que, suponen, esos valores están amenazados por el peligro extranjero, por los bolivianos, peruanos o paraguayos, es decir, por la “inmigración descontrolada”. De ahí que resalten la identidad propia de ese *nosotros* “hijos o nietos de gente que bajaron de los barcos” para diferenciar y caracterizar a esos *otros* extranjeros; por un lado están – y estuvieron – aquellos que, “buscando un futuro mejor [...] trabajaron la tierra e hicieron de *nosotros* lo que hoy somos: gente de trabajo” y, por el otro, están aquellos que no se nombra. Son los *otros* extraños que, según sus autores/as dejan entender, no son “gente de trabajo”. ¿Qué son entonces? Son la “nueva cultura” sobre la que se nos advirtiera en la nota *Soldati, la trama secreta*. Son la antítesis de la cultura del trabajo. Los representantes de la ilegalidad que nos invaden debido a nuestra política migratoria “laxa” y de “puertas abiertas”. Si hasta se excluye a esos otros del nebuloso colectivo de “la gente común”. Porque:

Sobre la base de esta exaltación de la laboriosidad, la ambición y la templanza, estos inmigrantes y sus descendientes, convertidos en la “fuerza vital y transformadora del país”, trazarán ese *Nosotros* hegemónico desde el cual se enunciará la alteridad de los migrantes internos, de países vecinos y asiáticos que llegarán al área metropolitana de Buenos Aires a partir de 1930. (BELVEDERE, 2007, p. 41).

A su vez, las cartas hablan sobre la “falta de planificación” y hacen

un especial énfasis sobre la “ausencia de la ley”, es decir, la *permisividad* de las autoridades. Pero no de *todas* las autoridades sino, y sobre todo, de las nacionales. Porque son ellas las responsables, es el gobierno nacional quien “[...] mira impávido cómo día tras día se violan las leyes y los derechos ajenos. Es decir, no gobierna.”. Es el Estado de la Nación el que “[...] debe asumir su responsabilidad y hacer cumplir la ley [dado que] es el único que tiene los medios para hacerlo, con orden.”. Y ese orden es el de las fuerzas de seguridad nacional; efectivos de la Policía Federal o escuadrones de la Gendarmería Nacional. Porque la Ciudad, a pesar de la voluntad de orden y la convicción política de las autoridades que la dirigen, carece de los medios para alcanzarlo – volviendo sobre el conflicto por las competencias, la Policía Metropolitana continuaba en proceso de formación y la Policía Federal se mantenía desempeñando múltiples funciones en la Capital. Se dibuja así un escenario de *anarquía* en el que “todo vale” y, por ende, todo corre riesgo: los ciudadanos son *prisioneros* de un gobierno que *puede pero no quiere*, y otro que *quiere pero no puede* en una Ciudad con jurisdicción *desdoblada*. Y si esta “espantosa” realidad continúa desarrollándose así, “¿quién nos protege?”. “¿Hay un gobierno?”. ¿Cómo termina todo esto? Para intentar responder a estos interrogantes, regresemos sobre las esclarecedoras notas periodísticas.

*Mañana puede ser nuestra casa – La Nación*, 12.12.2010. Pánico, estupor, miedo y ansiedad. Lo que antes se insinuaba ahora se verbaliza; “mañana puede ser nuestra casa”. El título es tan sugerente que adelanta el contenido de la nota. Veamos si efectivamente es así:

los argentinos asistimos virtualmente paralizados por el desparpajo y la impunidad con que actúa un nutrido grupo de violentos que pretende apropiarse por la fuerza del Parque Indoamericano. Durante días, llamó la atención la ausencia del Estado Nacional, en general, y de la Presidenta, en particular, en el asunto, lo que despierta enormes suspicacias. El gobierno de Mauricio Macri y su anémica

Policía Metropolitana poco pueden hacer ante el ataque perfectamente organizado llevado adelante por células que actúan mucho más cercanas a una mafia que a un grupo de vecinos que piden un techo.

Ya no hay dudas, desde las páginas del diario centenario se denuncia lisa y llanamente el “ataque perfectamente organizado” de “células mafiosas” que actúan al amparo de un Estado Nacional ausente – ¿cómplice? –. Y de este lado, un *martirizado* gobernador que es abandonado a su suerte con una Policía “anémica”, es decir, carente de recursos y por ello incapaz de llevar adelante lo que se debe hacer: *reprimir* – arrojándole la responsabilidad, y el costo político correspondiente, al gobierno nacional. En el resto de la nota se advierte sobre la “catarata de delitos” que acosan a la Ciudad sumada a la “inmoralidad” del Estado Nacional que, por decisión política, no garantiza el orden público. De esa manera es que “los argentinos asistimos virtualmente paralizados por el desparpajo y la impunidad”. ¿De quiénes? De los no argentinos; es decir, de los extranjeros que pretenden vejar, violentar y expropiar aquello que nos pertenece en tanto sujetos de derecho, en tanto legítimos ciudadanos de la República y miembros de la sociedad civil. Porque:

este esfuerzo por encuadrar a las personas según un origen [...] no responde a una mera inquietud descriptiva ni a un minucioso afán clasificatorio. Más bien, lo que se busca [...] es deslegitimar el reclamo y la acción a partir de la deslegitimación de quien los realiza. El argumento sostiene que el extranjero es un extraño, un ser ajeno a la comunidad, y quien no es miembro de la comunidad no tiene derechos en ella, ni siquiera el derecho a hablarle desde su humanidad compartida. (PACECCA, 2011, p. 6).

Vimos, entonces, cómo se expresaron los matutinos *Clarín* y *La Nación*, algunos de sus lectores/ciudadanos/consumidores de noticias y el Gobernador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos ellos, casi sin

matices, construyeron discursos que apuntaron hacia la estigmatización de los migrantes limítrofes a la vez que imputaban a las autoridades del Gobierno de la Nación como los principales promotores del desorden público y la violencia. Siendo así, resulta necesario revisar los dichos de los representantes de la Nación para conocer y examinar su postura. A continuación, se reproducen algunos fragmentos de la extensa conferencia de prensa brindada el 10 de diciembre de 2010 por el entonces Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional, Aníbal Fernández:

Como todos conocemos se produjo un intento de toma de los terrenos del predio conocido como Parque Indoamericano, la Justicia requirió la presencia de la Policía Federal Argentina y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires había dispuesto la presencia, un par de días antes, de un puñado de hombres de la Policía Metropolitana.

Se actuó consiguiendo en principio el desalojo pacífico y se hizo entrega de esos terrenos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego comenzaron los desmanes por todos conocidos, con el saldo desgraciado de dos muertos.

[...] todo personal policial que hubiera asumido cualquier tipo de actitud represiva, sabiendo de sobra que la política del gobierno es exactamente la contraria, será expulsado de la Policía Federal [...]

[...] el Gobierno de la Ciudad Autónoma hace una conferencia de prensa donde el ingeniero Macri venía a poner claridad sobre el asunto, pero no fue así, desarrolló un discurso xenófobo, intolerable por lo discriminatorio y descalificador, una muestra químicamente pura de la incitación a la violencia. Despotricó contra la Ley de Migraciones de los argentinos, sin saber que esa Ley de Migraciones surge de una decisión de todos los países que componen el MERCOSUR, porque es una decisión del MERCOSUR, son ciudadanos del MERCOSUR [...]

Pero no se detuvo allí [...] el ingeniero Macri [dijo] “si yo tuviera la Policía Federal daría la orden de desalojo, no tengo dudas.” [...] esto pareciera ser el formato que se conoce o se entiende para resolver este tipo de problemas, ya teniendo tres muertos, y contando con uno de esos muertos, que es el que se produce en la madrugada de hoy, precisamente encajado en las declaraciones xenófobas, discriminatorias, agresivas,



expulsivas respecto de ciudadanos que se encuentran en nuestro país.

Hay varios párrafos interesantes en el discurso en cuestión. El primero está relacionado con la forma particular con que se nombra a los protagonistas; la palabra, el término o la categoría *extranjero* no aparece en ninguna oración del discurso. Y ese es un dato imposible de pasar por alto dado que, tal y como se expuso líneas más arriba, tanto los medios de comunicación analizados como las mismas autoridades estatales de la Ciudad, construían su discurso principalmente a partir de aquella figura. Pero en este discurso, los hasta ahora *extranjeros* se convierten en “ciudadanos del MERCOSUR” o “ciudadanos que se encuentran en nuestro país”. Es decir, para el Gobierno Nacional los extranjeros son, ante todo, ciudadanos; esto implica que estas personas comienzan a ser tenidas en cuenta como interlocutores válidos, como sujetos de derecho, miembros potenciales de la sociedad civil. Y esa distinción conceptual se hace manifiesta por el Jefe de Gabinete cuando remarca el carácter “xenófobo, intolerante y discriminatorio” del discurso ofrecido por el primer mandatario porteño. Tal es así que insiste sobre la voluntad del Ejecutivo Nacional para que el conflicto encuentre una solución política y no, como plantea el Gobernador de la Ciudad, dando la orden de desalojo “a los palos”.

De esta manera queda expuesta la disputa político-ideológica entre las dos fuerzas gobernantes. Posiblemente, la expectativa electoral haya influido en que ninguno de los dos gobiernos decidiera hacer uso de las fuerzas policiales para *reprimir* de manera abierta y desembozada. Porque haberlo hecho hubiera implicado un costo político comprometido teniendo en cuenta las perspectivas políticas de ambas fuerzas en disputa. Sea como fuera, y teniendo en cuenta la superposición de competencias – producto de la incompleta autonomía – las autoridades nacionales se excusaron al

respecto apelando a su “decisión política” – que podríamos enmarcar en el “nuevo paradigma migratorio” (COURTIS y PACECCA, 2007) – mientras que, las autoridades porteñas, lo hicieron clamando “incapacidad operativa de gestión”.

Pero además de esta conferencia de prensa, al año siguiente, *Canal Encuentro* (del Ministerio de Educación de la Nación), lanzó un documental llamado *Comuna 8* – en alusión a la comuna de la ciudad en que se encuentra el Parque Indoamericano. El mismo ofrece, de acuerdo con sus realizadores, “[...] una reflexión para entender el conflicto social que enfrentó a policías, vecinos, medios de comunicación y parte de la opinión pública”. Siendo que fue realizado con posterioridad al conflicto y, por ende, sin la presión social, política y mediática propias de los momentos conflictivos, el documental procura un análisis bien pormenorizado y descriptivo – aunque no por ello exento de una intencionalidad política y una singular perspectiva ideológica. La orientación político-ideológica se ve plasmada desde el inicio del documental. El mismo comienza dándole voz a quienes, hasta este momento, no la habían tenido – más allá de las breves y tendenciosas “declaraciones” tomadas *in situ* por los cronistas de los medios gráficos analizados. Se presenta entonces una cronología de los hechos ofrecida por dos personas directamente involucradas en ellos; Sandro Aguilar, oriundo de Bolivia, y su hija. Así, no solo se entrega una recapitulación respecto de cómo fuera la sucesión de los acontecimientos sino que, además, se *humaniza* el relato al personificar a dos de sus protagonistas y al incluir su propia mirada sobre lo sucedido. Inmediatamente después, la *voz en off* de una *muy correntina*<sup>13</sup> Teresa Parodi – sumada a una serie de animaciones gráficas – apela a la Constitución Nacional Argentina para afirmar que “todos los hombres y mujeres son iguales ante la ley”. Explica que esa prerrogativa debe ser *garantizada* por la autoridad Estatal – distribuida en sus distintos poderes – en el marco de un Estado

de Derecho y que, en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esa responsabilidad está, desde 1994, en manos de las autoridades porteñas. El documental comienza así amonestando la evasiva del gobernador hacia sus compromisos asumidos en tanto autoridad estatal y evidenciando una clara direccionalidad discursiva. La narración prosigue desplegando un análisis histórico, sociológico, demográfico, económico, etc., de la Ciudad y, específicamente, de la *Comuna 8*. A lo largo de ella se incluyen más entrevistas a personas involucradas, vecinas y vecinos de las Villas 15, 20 y Cildáñez, reportajes a dirigentes barriales y a “profesionales”: una antropóloga, un miembro del Poder Judicial y un profesor universitario. De esta manera se ofrece un amplio espectro de opiniones, visiones y perspectivas que permiten enfocar el conflicto en cuestión de modo frío y pormenorizado. Un ejemplo es el punto de vista dado por el entonces Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Eugenio Zaffaroni, quien aludiendo a las declaraciones del Gobernador de la Ciudad dice que:

atribuir a la actual ley de migraciones afluencia de inmigrantes y descontrol de la inmigración es absolutamente mentira. Desde la crisis del 2001 no tenemos afluencia inmigratoria masiva. En los últimos diez años, con la actual ley migratoria hemos logrado superar, en gran medida, el problema de seguridad que se nos había creado; que consistía [en] tener un millón y medio de habitantes que no sabíamos quiénes eran y dónde estaban.

Cuando se integran nuevos habitantes en el ámbito urbano, lógicamente entran por debajo de la pirámide social. Al entrar por debajo de la pirámide social, empiezan a disputar el espacio a los que están abajo de la pirámide, lo cual genera una situación frecuentemente conflictiva. Estos niveles de conflictividad son los que tenemos que tratar de bajar y no de exacerbar.

O la reflexión de Sandro Aguilar al decir que:

*“Creo que la palabra ‘boliviano’ significa para mí más que un desprecio. A nosotros ya nos ven como algo... como un*

*fenómeno natural... un fenómeno de... no sé... de otro mundo: somos bajitos, somos morenos en una gran mayoría. Pero no saben que nosotros tenemos corazón. Somos gente... Sentimos igual que ellos, vivimos y comemos igual que ellos. Pero que se den cuenta que la Argentina, especialmente Buenos Aires, está hecho por inmigrantes.”.*

La direccionalidad del documental es más que clara; se busca restar culpabilidad a los “extranjeros” o “inmigrantes” para señalar el origen del conflicto desatado en el Parque Indoamericano en la ausencia o el vacío creado por el Estado Porteño y en la falta de voluntad política de sus dirigentes. De esta manera se mantiene en sintonía con el pronunciamiento que hiciera en conferencia de prensa el vocero oficial del Poder Ejecutivo Nacional. Pero por si quedara alguna duda, sobre el final de la presentación, la *voz en off* insiste en que:

El relato que los medios hegemónicos construyeron del conflicto fue la expresión ideológica de algunos sectores de la derecha conservadora que no considera que los pobres tengan derecho a vivir en la ciudad. Este discurso racista y de desprecio hacia el inmigrante mostró la toma del Parque Indoamericano como una forma de protesta ilegítima. Los medios destacaron la usurpación del espacio público, pero no mencionaron que gran parte del parque estaba abandonado desde hacía tiempo. Omitieron explicar las causas del reclamo y señalaron “al otro” como el culpable de violar la ley. Reconocerles sus derechos hubiera significado socavar sus propios intereses.

En definitiva, el objetivo perseguido por el documental es el de ratificar y corroborar la postura oficial del Gobierno Nacional y la construcción de su discurso en torno al conflicto y la violencia desatados en el Parque Indoamericano.

## **Conclusión**

Habiendo analizado los múltiples discursos construidos en torno a la figura del “extranjero” que se expusieron en este trabajo, es posible acordar con Maguid (2001) en lo que hace a la noción del *chivo expiatorio*; la cuestión migratoria *aparece o se instala* en la agenda de los medios masivos de comunicación para encontrar una figura a la cual imputarle la culpabilidad de algún “mal” que aqueja a la sociedad. Tal y como expusiera la autora, “sin ninguna base empírica, se intenta responsabilizar a los migrantes del aumento de la desocupación, de la pobreza y del deterioro de los servicios sociales”. En el caso del Parque Indoamericano, los principales medios gráficos de comunicación analizados y el propio Gobierno Porteño, responsabilizaron a los migrantes extranjeros del narcotráfico, la delincuencia y los problemas habitacionales de la Ciudad, entre otros. En ningún caso se intentó buscar causas alternativas al conflicto. Esa actitud invita a considerar esa omisión como una línea editorial precisa y puntual consumada en una determinada *política pública*. (HALPERN, 2011).

La hipótesis que brota del análisis de los medios de comunicación seleccionados es que, por detrás del *chivo expiatorio*, se esconde la tensión social que gira alrededor del concepto político de ciudadanía. De acuerdo con Villavicencio (2003), el significado de *ciudadanía* “[...] contiene elementos que expresan un determinado equilibrio de las relaciones sociales existentes”. Esto no expresa otra cosa que la disputa en favor o en contra de establecer la “[...] frontera que separa el adentro y el afuera de la pertenencia política”. Por un lado encontramos a aquellos que rechazan tenazmente la variación de esas fronteras y buscan mantenerlas fijas y, por el otro, encontramos a quienes pretenden ensanchar aquellos límites para incluir a los excluidos y garantizarles sus derechos. La definición de *ciudadanía* que resulte de esa puja entre intereses contrapuestos será la que termine de precisar los parámetros de inclusión y exclusión – física,

de derechos, de obligaciones, de representaciones, etc. – que sostenga una sociedad y determine las características de la “comunidad imaginada”.

Los resultados de este trabajo muestran que, a partir del análisis de los discursos mediáticos construidos en torno a la figura del “extranjero” durante los sucesos ocurridos en el Parque Indoamericano en diciembre de 2010, es posible concluir que los dos periódicos con mayor alcance de circulación a nivel nacional (*Clarín* y *La Nación*) y el Gobierno de la Ciudad, bregaron por una definición *excluyente* de ciudadanía. Mientras que, del lado opuesto, el Gobierno de la Nación sostuvo una definición *inclusiva* de ciudadanía. De esta manera queda en evidencia aquello que se dijera sobre el inicio de este artículo respecto de que la comunicación no es un acto ingenuo ni un acto meramente lingüístico sino que, por el contrario, representa un hecho eminentemente político a través del cual es posible leer e interpretar una determinada puja en términos de políticas públicas; definir y clasificar es un acto sustancial a la acción de poder.

## Referencias

ANDERSON, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

BELDEVERE, C. D. et al. Racismo y discurso: una semblanza de la situación argentina. In: VAN DIJK, Teun (Ed.) *Discurso y racismo en América Latina*. Barcelona: Gedisa, 2007. p. 35-88.

BENHABIB, S. El derecho a tener derechos: Hannah Arendt y las contradicciones del Estado-Nación. In: BENHABIB, Seyla. *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa, 2005. p. 45-60.

CAGGIANO, S. Fronteras múltiples. Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina. *Cuadernos del IDES*, v. 1, p. 3-24, 2003.

CANELO, B. El Parque Indoamericano antes de su ocupación. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 13-25, 2011.

CANELO, B. 2011. Un relato de los hechos. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 10-12, 2011.

COURTIS, C.; PACECCA, M. I. Migraciones y Derechos Humanos: una aproximación crítica al “nuevo paradigma” para el tratamiento de la cuestión migratoria en Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, edición especial sobre Derechos Humanos, p. 183-200, 2007.

GRIMSON, A. La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 17, v. 50, 2003.

GROISMAN, L. Reconfiguraciones del espacio político para la negociación. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 56-64, 2011.

HALPERN, G. Ellos sí lo saben y lo hacen: haciendo Buenos Aires o crónicas mediáticas alrededor del Parque Indoamericano. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 65-77, 2011.

MAGUID, A. Problemas de empleo. El chivo expiatorio. *Revista Encrucijadas*. Año 1, n. 7, p. 62, 2001.

PACECCA, M. I. Linajes puros, linajes espurios. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 6-8, 2011.

VARGAS, J. Los indoamericanos estaban en el parque. Luchas por el territorio y la negación de lo indígena en el ámbito urbano. *Temas de Antropología y Migración*, n. 1, p. 26-36, 2011.

VILLAVICENCIO, S. Ciudadanos para una nación, en: VILLAVICENCIO, Susana (Org.). *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Buenos Aires: Eudeba, 2003.

WALLERSTEIN, I. La construcción de los pueblos: racismo, nacionalismo, etnicidad. In: BALIBAR, Etienne; WALLERSTEIN, Immanuel. *Raza, Nación y Clase*. Madrid: IEPALA, p. 111-134, 1991.

WEBER, Max. *El político y el científico*. Madrid: Alianza, 1967.

## Fuentes

- Archivo en línea del diario *Clarín*. Enlace: <http://www.clarin.com/ediciones-antteriores.html>.
- Archivo en línea del diario *La Nación*. Enlace: <http://servicios.lanacion.com.ar/archivo>.
- Conferencia de Prensa del Gobernador de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires, Ing. Mauricio Macri, 9 de diciembre de 2010. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enlace: [http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/?modulo=ver&item\\_id=5&contenido\\_id=53936&idioma=es](http://www.buenosaires.gov.ar/noticias/?modulo=ver&item_id=5&contenido_id=53936&idioma=es).

- Conferencia de Prensa del Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, 10 de diciembre de 2010. Casa Rosada, Presidencia de la Nación Argentina. Enlace: <http://www.presidencia.gob.ar/informacion/conferencias/22908>.
- Documental *Comuna 8* (2011), dirección de Natalia Bacalini para *Canal Encuentro*, Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). *Circulación neta de diarios para el total del país. Años 2007 - 2010*. Enlace: <http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/9/c030705.xls>.
- Instituto Verificador de Circulaciones (IVC). *Datos gratuitos*. Enlace: <http://www.ivc.org.ar/>.



## Notas

- <sup>1</sup> No hubo conflicto de intereses para la realización de este estudio.
- <sup>2</sup> There was no conflict of interest while doing this study.
- <sup>3</sup> Instituto del Desarrollo Humano (IDH), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. [ndulcich@filo.uba.ar](mailto:ndulcich@filo.uba.ar).
- <sup>4</sup> Bajo este rótulo se incluye no solo a hombres sino también a mujeres, niñas y niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad que no detenten nacionalidad argentina. Por una cuestión de practicidad, a lo largo de este trabajo se empleará este término cada vez que se quiera hacer referencia a este amplio espectro de personas.
- <sup>5</sup> De acuerdo a los datos provistos por el IVC y el INDEC, la venta de ejemplares diarios es: *Clarín*, 315.182; *La Nación*, 155.443; *Diario Popular*, 90.402; *Página 12*, 10.345.
- <sup>6</sup> Esta realidad mantiene vigencia al día de la fecha.
- <sup>7</sup> Soldati: el gobierno porteño pide censar a los vecinos para darles planes de vivienda. *Diario Clarín*, 08.12.2010.
- <sup>8</sup> El resaltado corresponde a la versión original.
- <sup>9</sup> Es interesante resaltar que el Gobernador de la Ciudad emplea la palabra “presidente” en lugar de “presidenta” para referirse a la mujer que preside el Gobierno de la Nación Argentina. En este trabajo, donde se pretende hacer un análisis discursivo, la negativa a reconocer el género femenino de quien preside la Nación puede tomarse como un índice que ayuda a entrever la perspectiva enunciativa (y política) del Gobernador: la insistencia en conservar el género masculino del término evidencia un rechazo hacia la inclusión de la mujer en la vida política de una sociedad tradicionalmente machista.
- <sup>10</sup> El resaltado corresponde a la versión original.
- <sup>11</sup> En la reproducción de estas cartas se omitió transcribir la identidad de sus autores.
- <sup>12</sup> Se supone que la decisión de redactar una carta de opinión involucra no solamente una determinada voluntad movilizadora sino que, además, implica la elección, entre una determinada variedad de opciones, del medio al cual dirigirse. Al mismo tiempo es válido conjeturar que cada medio selecciona las cartas de lectores a publicar guiándose por su propia línea editorial. De esta forma, sería posible imaginar una progresiva retroalimentación entre el contenido de las cartas y de la sección que las cobija.
- <sup>13</sup> La elección de una locutora oriunda “del interior” que hablara una variedad del castellano alternativa a la dominante en el Río de la Plata evidencia, en parte, la orientación política del documental. En este punto también es necesario señalar que Teresa Parodi fue designada Ministra de Cultura de la Nación en el año 2014.